MODELO CONTRATO DE PROMESA DE COMPRA Y VENTA

En de de de
REUNIDOS
De una parte, D./D ^a , mayor de edad, de estado civil:, profesión:, de nacionalidad:, vecino/a de:, con domicilio en:, y con D.N.I. n ^o
Y de otra, D./D ^a , mayor de edad, de estado civil:, profesión:, de nacionalidad:, vecino/a de:, con domicilio en:, y con D.N.I. n ^o
INTERVIENEN Ambos en su propio nombre y derecho, reconociéndose mutuamente, capacidad legal necesaria para otorgar el presente
contrato,
EXPONEN
I Que Don/D ^a , es legítimo/a propietario/a de la siguiente finca: (se describe los datos físicos y registrales de la finca)
II Que a D/D ^a , le interesa adquirir la citada fincaen las condiciones que se pacten en este documento
III Que habiendo llegado ambas partes a un acuerdo al respecto, y al objeto de su regulación,

ACUERDAN

PRIMERO Don/D ^a promete VENDER a D/D ^a la citada finca, quien por su parte se obliga a COMPRARLA, en el precio y con las condiciones que se establecen más adelante.
SEGUNDO El precio fijado para la compraventa es de(pesetas/euros)que D/D ^a deberá entregar a D/D ^a
TERCERO Ambas partes acuerdan para el pago del precio de esta compraventa las siguientes condiciones:
a) D/D ^a
b) El resto del precio por importe de(pesetas/euros) deberá ser satisfecha por D/D ^a ,en el plazo dedías.
CUARTO La entrega del objeto de la compraventa deberá de realizarse por la parte que vende en el plazo máximo dedías a requerimiento de la parte que compra
El retraso injustificado en la entrega de la finca por la parte que venda habiendo recibido la totalidad del precio pactado, facultará al primero a resarcirse de los gastos ocasionados por dicho retraso.
QUINTO. - Quedará en posesión de D/D ^a , la finca descrita hasta el momento de la entrega obligándose a conservarla con la diligencia de un buen padre de familia hasta la firma del contrato definitivo.
SEXTO Si la promesa de compraventa no se llevase a cabo por causa imputable a la parte que vende, deberá de reintegrar a la parte que compra la cantidad recibida más una cantidad adicional por importe de(pesetas/euros), en concepto de indemnización por daños y perjuicios.
SÉPTIMO. - Todos los gastos e impuestos que se deriven del presente contrato de promesa de compra y venta serán a cargo de la parte que vende.
OCTAVO La parte que vende responde del saneamiento por evicción y por los vicios ocultos que se produjeren con posterioridad a la entrega de la finca objeto de este contrato.
NOVENO Ambas partes se someten para cualquier controversia que pueda surgir en relación a la interpretación de este contrato, a los Juzgados y Tribunales del lugar del domicilio de la parte que compra.
Y para que así conste, ambas partes firman el presente contrato por duplicado en un solo ejemplar y en un solo efecto en el lugar y fecha del encabezamiento.
Fdo.: Don/Doña Fdo.: Don/Doña